



## **AYUNTAMIENTO DE BARRADO**

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2023 sobre las bases y convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador/a Cultural acogida al proceso de estabilización de empleo temporal. (2023080587)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 1 plaza de Dinamizador/a Cultural por concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres cuando proceda de conformidad con las bases, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Barrado.

Barrado, 24 de marzo de 2023. El Alcalde-Presidente, JAIME DÍAZ BREÑA.